



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES

SECRETARÍA DE INCUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL DEL TOLIMA



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Contrato
C. 4931.

Ibagué, 07 de Abril 2026

SISED- 242 -I-050

Doctora
KATHERINE LEON MIRANDA
Dirección de Contratación
Gobernación del Tolima
Ciudad

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: **07 ABR 2026**
Hora: **02:00PM**
Nº Rdo.: **493**
Recibe: *[Signature]*

Asunto: Radicación de documentos para pagos contratista SUMIMAS S.A.S,
CONTRATO 4931

Respetados señores:

Por medio del presente, me permito radicar los documentos relacionados con el pago del contratista **SUMIMAS S.A.S**, Identificado con NIT 830001338, correspondiente al valor de \$11.168.388, por servicios de grandes superficies.

Anexo a esta radicación se encuentran los siguientes documentos para su debido trámite y procesamiento:

- Informe de supervisión
- Factura
- Acta de inicio
- Orden de compra
- Resolución
- Documento de almacén
- Certificado de seguridad social
- Certificado bancario

Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

JEIMMY ELIZABETH MEDINA B.

Supervisora

Dtora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos

REALIZO: ANGELA TOVAR-CONTRATISTA
RODRIGO GIRALDO-CONTRATISTA

Orden
Contratación

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CODIGO: FOR-GB-016	
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL			VERSIÓN: 04	
	INFORME DE SUPERVISION			Vigente desde: 23/08/2023	
INFORME NÚMERO: 1		FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)		24/02/2026	
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:					
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	4931	FECHA: (dd/mm/aa)	30/12/2025
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	168963	FECHA ORDEN DE COMPRA	29/12/2025	No. PROCESO SECOP II	
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	SUMIMAS S.A.S.			NIT:	830,001,338
VALOR INICIAL:	\$	11,168,388.00		PLAZO INICIAL:	3 días calendario
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	7419 del 04/12/2025			RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	18032 del 30/12/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	JEIMMY ELIZABETH BARRERA MEDINA			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	Orden de compra No. 168963 del 29/12/2025, con número Interno No. 4931 del 30/12/2025
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	direccion.gruposvulnerables@tolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	2/01/2026		FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	2/01/2026	
1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN					
CONTRATISTA CEDENTE	N/A		NIT:	N/A	
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A		NIT:	N/A	
1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)					
CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)	BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA	
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A		N/A	N/A	
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A		N/A	N/A	
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A		N/A	N/A	
OTROS:	N/A		N/A	N/A	
1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (SI APLICA) (Adicione filas si es necesario)					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
N/A			N/A	N/A	
N/A			N/A	N/A	
N/A			N/A	N/A	
N/A			N/A	N/A	
2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)					
2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROS, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica) (Adicione filas si es necesario)					
TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN)	NÚMERO IDENTIFICAD OR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO		FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

ACTA DE PRORROGA 001	N/A	30/12/2025	La presente solicitud de modificación tiene como propósito prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra 158963, en consideración a las circunstancias excepcionales derivadas de la temporada de festividades decembrinas que impactan de manera directa la capacidad operativa tanto del contratista como de las entidades encargadas de recibir y verificar los elementos objeto del contrato. Durante este período del año, se presenta una reducción considerable en la actividad comercial, logística y administrativa debido al receso laboral institucional, el cierre temporal de establecimientos comerciales, y las dificultades inherentes al transporte y movilización de mercancías en época navideña, lo cual imposibilita materialmente el cumplimiento del plazo inicialmente pactado. Esta situación, ajena a la voluntad de las partes y de carácter fuerza mayor, configura una circunstancia que impide el desarrollo normal de las obligaciones contractuales.	30/12/2025
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROS, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL (Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)
ACTA DE PRORROGA 001	N/A	31/12/2025	\$ -	adición de 31 días calendario	N/A	31/12/2025
N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A	N/A	N/A

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
	N/A			N/A	
	N/A			N/A	
	N/A			N/A	

3. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGUN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR: (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	N/A
ENTIDAD PÚBLICA: (Marque con una X)	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PAGO POR PERÍODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	29/12/2025 al 30/01/2026		MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)	SAAG 076-112		FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: 12/03/2026
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	FVE No. 9005		FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: 9/01/2025

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	Certificado revisor fiscal del 17/01/2026	MES DE COTIZACIÓN:	diciembre
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR	17/01/2026	MES DE COTIZACIÓN:	diciembre

SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA, INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE

ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIONARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A


4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:	N/A	VIA DE SEGUNDO ORDEN:	N/A
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	\$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	\$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	\$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	\$ -	N/A
EDIFICACIÓN	\$ -	N/A

MEJORAS	\$	-	N/A
OTROS	\$	-	N/A
4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicionar filas si es necesario)			
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.006-8020	18032	N/A	\$ 11,683,388.00
		N/A	
		N/A	
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:			\$ 11,683,388.00
4.4 VALOR PRESENTE PAGO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)			\$ 11,683,388.00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO			\$ -
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO			\$ 11,683,388.00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO			\$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			\$ 11,683,388.00
4.5 BALANCE DEL ANTICIPO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR PRESENTE ANTICIPO	\$	-	
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	\$	-	
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES			\$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO			\$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR			\$ -
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -
4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	\$	-	
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	\$	-	
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES			\$ -
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO			\$ -
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR			\$ -
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -
4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	11,168,388.00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	\$	-	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO			\$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$	11,168,388.00	
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	11,168,388.00	\$ 11,168,388.00
4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE (Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)			
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	\$	-	
ANTICIPO CANCELADO			\$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$ -
VALOR PRESENTE PAGO			\$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -
5. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGUN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)			
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA	
DAVIVIENDA	AHORROS	0560048769999854	
6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:			
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, condiciones y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES)	JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA		
FIRMA(S):			
NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGUN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

CODIGO:
FOR-GB-016
VERSIÓN: 04
Vigente desde:
23/08/2023

INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Cumplir con lo estipulado en la orden de compra No. 158964 de 29/12/2025, con número Interno No. 4932 del 30/12/2025, cuyo objeto " CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	El día 20 de enero de 2026 se recibió el pedido realizado de los 12 micrófonos SHURESV200 con las características técnicas contratadas.	*Registro Fotografico	Informe presentado por el contratista, registro físico	Ejecutado

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Supervisión de la orden de compra No. 158964 de 29/12/2025, con número interno No. 4932 del 30/12/2025	Se realizó pedido de los 12 micrófonos SHURESV200 contratados mediante la orden de compra	Factura y producto	Registro físico	N/A

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es):	JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
FIRMA:	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ALMACEN GENERAL



Ibagué, 12 de Marzo de 2026

SAAG 076

Doctor

JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA

Supervisor Contrato No. 4931 del 30 de Diciembre de 2025

Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial

E. S. D.

Referencia: Orden de pago y causación Contrato No 4931 del 30 de Diciembre del 2025.

Con el fin de dar trámite a su solicitud de ingreso almacén de (Cabina de Sonido), según contrato No 4930 de Diciembre 30 de 2025, me permito informarle que, para efectos de realizar la entrega de dichos elementos, es necesario que se efectúe el proceso correspondiente a la generación de la orden de entrada de almacén número 112 de 2026 y su causación en el sistema contable.

Lo anterior en razón a que los elementos adquiridos mediante la opción "Entrada por compra (Contrato)" ingresan al inventario general hasta no haber realizado el trámite mencionado, lo cual imposibilita la asignación de dichos elementos.

De igual forma y con el propósito de agilizar la asignación de los elementos adquiridos en el mencionado acto contractual, le solicito gestionar y entregar los documentos necesarios para la asignación de dichos bienes, de conformidad con lo establecido en el Decreto Departamental 0234 del 28 de marzo de 2007.

Por este motivo le solicito realizar en el menor tiempo posible el proceso referido con el fin de entregar los elementos adquiridos.

Atentamente,

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO
Almacenista General del departamento

Proyecto: Gabriel Perdomo Vargas

GOBERNACION DEL TOLIMA



ALMACEN GENERAL COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 12 de marzo de 2026

No. 112

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 12/03/2026

Responsable: SUMIMAS S A S **Nit:** 830001338
U. Ejecutora: SECCIÓN CENTRAL
Contrato 4931 30/12/2025 **Factura** SMVP-128058 02/02/2026
Comentarios: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, CONTRATO 4931 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025, SUPERVISOR JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA DIRECTORA DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y GRUPOS ETNICOS, FACTURA SMVP - 128058

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1705	1378	19	EQUIPOS DE AUDIO VIDEO Y TELEVISION CABINA DE SONIDO ACTIVA RECARGABLE	Unidad	12.00	930,699.00	11.168.388,00

TOTAL ENTRADA **11.168.388,00**

PARAMETRIZACION CONTABLE			
Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO
Almacenista

ISO	Código	Versión	Fecha

03/12/2026
10:56:56 am

Usuario
JPERDOMO

Page 1 of 1
PCT Enterprise



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 7419
Fecha de Vencimiento 31/12/2025
Prórrogas 0
Fecha de Expedición: 04 dic. 2025

Vigencia Fiscal: 2.025

Objeto: Implementación De Acciones Integrales E Innovadoras Para La Garantía De Derechos, La Inclusión Social Y Productiva De La Población En Situación De Vulnerabilidad Del Departamento Del Tolima. BPIN 2024004730021 EP 4468 CM PIS41MP18
Solicitante: SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

Table with 3 columns: Identificación Presupuestal, Concepto, Valor. Includes details for 'Inversión Sección Central -Inclusión' and a 'TOTAL CERTIFICADO' row.

Signature of Nohora Esperanza Luna Perdomo
NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO
Directora Financiera de Presupuesto



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **18032**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 30 de diciembre de 2025

Beneficiario SUMIMAS S A S

Nit: 830001338 - 1

No. C.D.P. : 7419

Fecha de Expedición del C.D.P.: 04 de diciembre de 2025

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso COMPRAVENTA

Contrato: 4931 Fecha: 30/12/2025 Vence: 31/12/2025

Objeto: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ + DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA . PLAZO 03 DIAS CALENDARIO -- ORDEN DE COMPRA N° 158963 DEL 29/12/2025, RESOLUCION N° 0038 DEL 30/12/2025. "CM: P1S41MP18".


Cto.Utilidad : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE

DIFERENCIAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Inclusión Social Y Reconciliación 03 - 3.41.4103.1500.01 - 2.3.2.02.02.006 - 8020	Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua Clasificadores 41034103057-91137-2024004730021-1-1.2.1.0.0 0-16.0-0-1500-0	11.168.388,00 11.168.388,00
Total Compromisos		\$11.168.388,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	\$11.168.388,00
Valor Total Prog.	\$11.168.388,00



 NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO
 Directora Financiera de Presupuesto



**TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
N.I.T. 800113672
ORDEN DE COMPRA**

4931

30 DIC 2025

Sumimas S.A.S.
N.I.T. 830001338
KM 1.5 VIA SIBERIA P.E SANBERNARO BDG
5
Cota, Cundinamarca
Atte: Maria Isabel Robledo Manuel Gutiérrez
ccehw@sumimas.com.co
Teléfono: +1 (313) 418-8623

Número de Orden 158963
No de Instrumento CCE-GS-2025-008
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 29/12/25
Fecha de Vencimiento 30/01/26
Comprador Gynna Frías Fernandez
Ordenador del gasto Gynna Frías Fernandez
Supervisor JEIMMY ELIZABETH MEDINA

BARRERA
Teléfono 3165666544
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales PRO ELECTRIFICACION 1% TASA
PRO DEPORTE 2%
Justificación CONTRATAR LA COMPRAVENTA
DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION
DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Enviar a
TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
Y 11 CENTRO
IBAGUE IBAGUE
Atte: JEIMMY ELIZABETH
MEDINA BARRERA

Facturar a
TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
Y 11 CENTRO
IBAGUE, IBAGUE
Atte: Gynna Frías Fernandez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 7419 GSF01-CABINA DE SONIDO 1005269	12.0	Unidad	930.699,00	11.168.388,00
					11.168.388,00 COP



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

**LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:**

CONTRATO: **NUMERO: 4931; ORDEN DE COMPRA: 158963 FECHA: 30 DE DICIEMBRE 2025**

CONTRATISTA: SUMIMAS S.A.S.

NIT 830001338-1

Registro Presupuestal N° 18032 DEL 30/12/2025

Resolución N° (38) del 30/12/2025: "Por medio de la cual se reconoce un pago con cargo presupuesto 2025"


IBAGUE; LEGALIZADO DEL 02/ENERO /2026

KATERYNE YULIEITH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: Ivonne Trujillo.

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISION		Vigente desde: 23/08/2023

INFORME NÚMERO:	1	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	24/02/2026
-----------------	---	-------------------------------	------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	4931	FECHA: (dd/mm/aa)	30/12/2025
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	158963	FECHA ORDEN DE COMPRA	29/12/2025	No. PROCESO SECOP II	
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	SUMIMAS S.A.S.			NIT:	830.001.338
VALOR INICIAL:	\$	11.168.388,00	PLAZO INICIAL:	3 días calendario	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	7419 del 04/12/2025			RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	18032 del 30/12/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	JIMMY ELIZABETH BARRERA MEDINA			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	Orden de compra No. 158963 del 29/12/2025, con número interno No. 4931 del 30/12/2025
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	direccion.gruposvulnerables@tolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	2/01/2026			FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	2/01/2026

1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN

CONTRATISTA CEDENTE	N/A	NIT:	N/A
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A	NIT:	N/A

1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)

CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)	BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A	N/A	N/A
OTROS:	N/A	N/A	N/A

1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (SI APLICA) (Adicione filas si es necesario)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROS, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI aplica)
(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN)	NÚMERO IDENTIFICAD OR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
--	--------------------------------	--------------------	--------	------------------------------------

ACTA DE PRORROGA 001	N/A	30/12/2025	La presente solicitud de modificación tiene como propósito prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra 158963, en consideración a las circunstancias excepcionales derivadas de la temporada de festividades decembrinas que impactan de manera directa la capacidad operativa tanto del contratista como de las entidades encargadas de recibir y verificar los elementos objeto del contrato. Durante este periodo del año, se presenta una reducción considerable en la actividad comercial, logística y administrativa debido al receso laboral institucional, el cierre temporal de establecimientos comerciales, y las dificultades inherentes al transporte y movilización de mercancías en época navideña, lo cual imposibilita materialmente el cumplimiento del plazo inicialmente pactado. Esta situación, ajena a la voluntad de las partes y de carácter fuerza mayor, configura una circunstancia que impide el desarrollo normal de las obligaciones contractuales.	30/12/2025
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROS, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL (Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICAD OR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y GCP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
ACTA DE PRORROGA 001	N/A	31/12/2025	\$ -	adición de 31 días calendario	N/A	31/12/2025
N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A	N/A	N/A

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
	N/A			N/A	
	N/A			N/A	
	N/A			N/A	

3. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGUN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	N/A
ENTIDAD PÚBLICA: (Marque con una X)	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGUN ACTO CONTRACTUAL:	PAGO POR PERÍODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	29/12/2025 al 30/01/2026	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)		FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: (dd/mm/aa)	
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	SMVP 128058	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)	2/02/2026
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 60 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)			
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	Certificado revisor fiscal del 02/01/2026	MES DE COTIZACIÓN:	diciembre
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR	2/01/2026	MES DE COTIZACIÓN:	diciembre
SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGUN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA, INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE			
ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA:	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIONARSE SEGUN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:	VALOR	VIA DE SEGUNDO ORDEN:	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	\$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	\$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	\$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	\$ -	N/A
EDIFICACIÓN	\$ -	N/A

MEJORAS	\$	-	N/A
OTROS	\$	-	N/A
4.3. DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (añadir filas si es necesario)			
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.006-8020	18032	N/A	\$ 11.683.388,00
		N/A	
		N/A	
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:			\$ 11.683.388,00
4.4. VALOR PRESENTE PAGO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)			\$ 11.683.388,00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO			\$ -
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO			\$ 11.683.388,00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO			\$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			\$ 11.683.388,00
4.5. BALANCE DEL ANTICIPO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR PRESENTE ANTICIPO	\$	-	
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	\$	-	
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES			\$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO			\$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR			\$ -
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -
4.6. BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	\$	-	
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	\$	-	
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES			\$ -
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO			\$ -
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR			\$ -
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -
4.7. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	11.168.388,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	\$	-	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO			\$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			\$ 11.168.388,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$ -
SUMAS IGUALES	\$	11.168.388,00	\$ 11.168.388,00
4.8. BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE (Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)			
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	\$	-	
ANTICIPO CANCELADO			\$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$ -
VALOR PRESENTE PAGO			\$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$ -
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -
5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGUN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)			
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA	
BANCOLOMBIA	AHORROS	17486345055	
6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:			
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES)	JEIMMY BETH MEDINA BARRERA		
FIRMA(S):			
NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGUN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO:
FOR-GB-016

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

VERSIÓN: 04

INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Vigente desde:
23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Cumplir con lo estipulado en la orden de compra No. 158963 de 29/12/2025, con número Interno No. 4931 del 30/12/2025, cuyo objeto " CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	El día 23 de enero de 2026 se recibió el pedido realizado de las 12 cabinas GSF01- CABINAS DE SONIDO PRODJ PSA-15a COD:1005269 con las características técnicas contratadas.	*Registro Fotográfico	Informe presentado por el contratista, registro físico	Ejecutado

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE


RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Supervisión de la orden de compra No. 158963 de 29/12/2025, con número Interno No. 4931 del 30/12/2025	Se realizó pedido de las 12 cabinas GSF01- CABINAS DE SONIDO PRODJ PSA-15a COD:1005269 contratados mediante la orden de compra	Factura y producto	Registro físico	N/A

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES):	JEMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
FIRMA:	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025


Fecha:	30	de	DICIEMBRE	de	2025.
---------------	----	----	-----------	----	-------

GRADO DE RESPONSABILIDAD					
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida 					

INFORMACIÓN GENERAL	
ORDEN DE COMPRA No.	158963 del 29 de diciembre de 2025
OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	
Contratista	SUMIMAS S.A.S
NIT/CC:	830001338-1
Valor:	ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 11.168.388) INCLUIDOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS DE CONFORMIDAD A NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.
Plazo de ejecución:	TRES (3) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento de la orden de compra
CDP:	7419 del 04/12/2025
RP:	18032 del 30/12/2025
Fecha legalización:	30/12/2025
Fecha de terminación:	01/01/2026
Fecha de Orden de compra:	29/12/2025
Fecha de terminación de Orden de compra:	31/12/2025

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y SUMIMAS S.A.S, se generó orden de compra No. 158963 del 29 de diciembre de 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 11.168.388) INCLUIDOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS DE CONFORMIDAD A NORMATIVIDAD LEGAL

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025

VIGENTE y un plazo de tres (3) días calendarios contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.

- Que el convenio no representa erogación presupuestal para el Departamento del Tolima y el contrato fue suscrito por las partes el 29 de diciembre de 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
- Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista y supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la orden de compra 158963 del 29 de diciembre del 2025 - número interno 4931 del 30 de diciembre del 2025, se ha designado como supervisora a JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA, Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Por medio de la presente se declara la vigencia del presente convenio a partir de la fecha de inicio del acto contractual No. 158963 del 29 de diciembre del 2025, número interno 4931 del 30 de diciembre del 2025 cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 30 de diciembre de 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 1 de enero de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma

Nombre **JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ**
Representante Legal
SUMIMAS SAS
CONTRATISTA

Firma

Nombre **JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA** – Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos.
SUPERVISOR

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
05/09/2023	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4

Cota, 03 de febrero de 2026

CERTIFICADO DE ENTREGA DE PEDIDO

Por medio del presente se certifica que SUMIMAS S.A.S., identificada con NIT 830.001.338-1, realizó la entrega correspondiente a la Orden de Compra No. 158963 a TOLIMA – GOBERNACIÓN DEL TOLIMA.

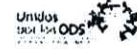
La entrega se efectuó el día 23 de enero, conforme a las condiciones pactadas, de los siguientes bienes:

- Cantidad: 12 unidades
- Producto: GSF01 – CABINA DE SONIDO PRODJ P^{SA}-15^a Cod. 1005269

Se deja constancia de que los bienes fueron entregados a satisfacción. Como soporte, se adjunta el comprobante de entrega y registro fotográfico del producto entregado.




JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ
Representante Legal
SUMIMAS S.A.S.





AUT MEDELLIN KM 1.5 VÍA SIBERIA
 PQ SAN BERNARDO BG 5
 Municipio de Cota
 PBX: 8773399
 www.sumimas.com



NIT: 830001338 - 1

Fecha Validación DIAN
 02/02/2026 11:20:02 AM



2087fb020ab1a5296da2b91d31ae26a6ad71467c78fd6d9395f948fc9d11543142f55e93024db87fd24ff8fdce1093f7

DATOS DEL CLIENTE			Factura electrónica de Venta NO. SMVP 128058			
Señores: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA			Fecha de Generación	02/02/2026 11:15:57 AM		
NIT: 8001136727			Fecha de Expedición:	02/02/2026		
Dirección: CR 3 CL 11 ED GOBERNACION DEL TOLIMA			Fecha de Vencimiento:	03/04/2026		
Ciudad: Ibagué			Orden de Compra:	158963		
Email: direccion.gruposvulnerables@tolima.gov.co			Forma de Pago:	Crédito		
Teléfono: 3184247392			Días Crédito:	60		
			Medio de Pago	Transferecia Crédito		
Código	Descripcion	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
TVEC10888	CABINA DE SONIDO	UNIDAD	12.00	782,100.00	19.00	9,385,200.00

Nota:	Total Bruto:	9,385,200.00
	Descuento	0.00
	SubTotal	9,385,200.00
Observaciones:	IVA TARIFA19%	1,783,188.00
	Total	11,168,388.00

Valor en letras: ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

RESOLUCIÓN DIAN 18764101589735 DE 2025-11-14 HASTA 2026-11-14 DEL No. SMVP 124,726 AL No. SMVP 200,000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA
 DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA

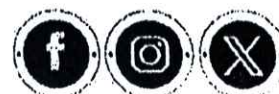
Sumimas S.A.S
 NIT. 830001338 - 1



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DESPACHO



@gobertolima
www.tollma.gov.co

RESOLUCIÓN No.
(038)

30 de diciembre de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO CON CARGO PRESUPUESTO 2025”

LA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Decretos Departamentales No. 0810 de 2017 y 0277 del 25 de abril de 2024, Decreto 460 del 23 de agosto de 2024 y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO

Que la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP - CCE), creada mediante el Decreto de contratación pública, ha desarrollado e impulsado políticas públicas y herramientas orientadas a fortalecer los procesos de compra y contratación estatal, promoviendo una mayor eficiencia, transparencia y optimización en el uso de los recursos públicos.

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de Ley 4170 de 2011, como entidad rectora en materia características técnicas uniformes mediante Grandes Almacenes, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

Que de conformidad con la Ley 1474 de 2011 Art. 94 y el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.3 "Adquisición en Grandes Almacenes cuando se trata de Mínima Cuantía" la secretaria Inclusión Social y Enfoque Diferencial del Departamento del Tolima, realizó la compraventa de "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Que la Dirección de Presupuesto expidió en el año 2025 los Certificados de Disponibilidad Presupuestal así:

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECCIÓN
7419 del 04 de diciembre de 2025	03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.006-8020	\$ 65.000.000	\$11.168.388
CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES			
BPIN: 2024004730021			

Que como consecuencia del análisis de los productos establecidos en la tienda virtual por grandes Almacenes y su mecanismo propio de cotizaciones se emitió la Orden de Compra No 158963 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4931 de Diciembre 30 de 2025 por la suma de **ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 11.168.388) M/CTE** incluido IVA.

Que teniendo en cuenta que **SUMIMAS S.A.S** asume el costo del gravamen adicional (Estampilla Pro-Banco de la República, Noveno Piso. E-mail: secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co

Ibagué – Tolima



GOBERNACION DEL TOLIMA
 NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DESPACHO



Electrificación 1%) deberá cancelar el valor correspondiente a la factura No. **0073-365751** emitida por la Dirección de Contratación de la Gobernación del Tolima, el cual será requisito de legalización de la Orden de Compra No 158963 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4931 de Diciembre 30 de 2025

Que de conformidad al artículo 1 de la Ordenanza No. 0008 del 01 de Junio de 2015, expedida por la Honorable Asamblea del Tolima, la cual señala: "Para el caso de las Compras Virtuales a través de cualquier Portal Web, el cumplimiento de esta obligación se efectuara a título de Retención teniendo en cuenta el valor liquidado por la oficina de contratación, el cual será descontado de la primera cuenta que se pague al respectivo proveedor, acto sobre el cual se expedirán las respectivas estampillas, cuyo trámite de anulación se realizará por la tesorería en la orden de pago.", la obligación tributaria se efectuara a título de retención.

Que la Orden de Compra No 158963 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4931 de Diciembre 30 de 2025, cuyo proveedor es **SUMIMAS S A S** contempla los siguientes artículos y cantidades de acuerdo con la necesidad descrita por la entidad, así:

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 7419	GSF01-CABINA DE SONIDO 1005269	12.0	Unidad	930.699,00	11.168.388,00
						11.168.388,00 COP

Que una vez el Supervisor de la Orden de Compra verifique que, se surtió la entrada de Almacén de la Gobernación, debe realizar un (1) único pago por el valor total de la factura presentada por el proveedor, durante los treinta (30) días siguientes a la aprobación de la factura.

Que de acuerdo con la Orden de Compra No 158963 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4931 de Diciembre 30 de 2025, se hace necesario reconocer y ordenar el pago conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO A SUMIMAS S.A.S por concepto de la Orden de Compra No 158963 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4931 de Diciembre 30 de 2025, por la suma de **ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 11.168.388) M/CTE** incluido IVA y gravámenes de estampillas pro-Electrificación Rural del 1%, que tiene por objeto "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". descontar del primer pago el valor total de las estampillas.

ESTAMPILLA	PORCENTAJE	VALOR DESCONTAR	Nº DE FACTURA
Electrificación Rural	1%	\$ 94.000	0073-365751

PARAGRAFO PRIMERO: IMPUTACION PRESUPUESTAL

Nº CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR	AFECCION



GOBERNACION DEL TOLIMA
 NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DESPACHO



7419 del 04 de diciembre de 2025	03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.006-8020	\$ 65.000.000	\$ 11.168.388,00
CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES			
BPIN: 2024004730021			

PARAGRAFO SEGUNDO: PLAZO: TRES (03) DIAS CALENDARIO contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento de la orden de compra

PARAGRAFO TERCERO: ASPECTOS DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE EJECUCION; Ibagué – Tolima

FORMA DE PAGO: La Entidad realizará a favor de **SUMIMAS S.A.S** (1) único pago a la entrega en debida forma de los bienes, previa expedición del certificado de entrada al Almacén.

REQUISITOS PARA PAGO: Copia del RP, orden de compra, Resolución de reconocimiento y ordenación de pago, factura, certificado de entrada al Almacén y Copia del RUT

CUENTA BANCARIA: Cuenta Ahorros No. 17486345055 BANCOLOMBIA

ARTICULO SEGUNDO: La Supervisión de la ejecución de la orden de compra será ejercida por **JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA**, DIRECTORA DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS y/o quien haga sus veces.

Dada en Ibagué el día 30 de diciembre de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
 Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial (E)
 Ordenadora del Gasto - Ejecutora

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Proyecto	Luisa Fernanda Lombana Cardona – Contratista SISED	Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial		Diciembre /2025



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE
DIFERENCIAL



Ibagué, 24 de febrero de 2026

SISED-I-240-166

Doctor
BRYAN ROJAS
Almacénista General
Secretaría Administrativa y de Talento Humano
Gobernación del Tolima
Ciudad

ASUNTO: Acta de responsabilidad.

Estimado S. Rojas, reciba un cordial saludo de la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial.


Respetuosamente me dirijo a usted como ordenadora de gasto para indicarle: la supervisora de la orden de compra No. 158963 del 29 de diciembre de 2025 con número interno No. 4931 del 30 de diciembre de 2025, con la empresa SUMIMAS S.A.S, cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", es la Dra JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA, Directora de Asuntos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos.

Sin perjuicio de lo anterior, para la custodia de las 12 cabinas GSF01-CABINA DE SONIDO 1005269 que se encuentran en bodega, se designa a la Dra. JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA, quien asume tal responsabilidad, comprometiéndose esta funcionaria a responder por la preservación y conservación de los elementos mencionados.

Agradezco su atención y colaboración

Cordialmente,


GYNNA PATRICIA FRIAS FERNANDEZ
Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Gobernación del Tolima

Revisó: Jairo Alonso Luna Chávez – Contratista SISED. 
Proyectó: Diego Fernando Cañón Navarro – Contratista SISED. 
Banco de la República, Noveno Piso. E-mail: secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co

Ibagué – Tolima



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727

DIRECCION GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS



Ibagué, 11 de marzo de 2026
SESP-242-036

Doctor
BRYAM ERNESTO ROJAS LOZANO
Almacenista General
Secretaría Administrativa – Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios
Almacén General
Gobernación del Tolima
Ciudad

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Por medio de la presente se deja constancia de que se recibió a **satisfacción** la dotación correspondiente a la **Orden de Compra No. 158963**, ejecutada por el contratista **SUMIMAS S.A.S.**, identificado con NIT 830001338-1, por un valor total de **ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$11.168.388)**, incluidos impuestos, gravámenes y tasas de conformidad con la normatividad legal vigente. La entrega de los bienes se realizó conforme a lo establecido en la respectiva orden de compra, efectuándose la verificación física de los elementos y constatando que se encuentran en buen estado, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y son aptos para su uso, de acuerdo con las condiciones pactadas.

Dentro de los elementos entregados se encuentran los siguientes: **Doce (12) cabinas de sonido PRODJ PSA-15A, código 1005269.**

Una vez realizada la revisión y verificación de los bienes entregados, se constató que la cantidad, características y especificaciones corresponden a lo estipulado en la orden de compra, motivo por el cual se **certifica el recibido a satisfacción** de los elementos anteriormente descritos.

Así mismo, se deja constancia de que los bienes se encuentran **Almacenados en la bodega del Hotel Ambalá del Centro.**



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727

DIRECCION GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS



Cordialmente,

JEIMMY ELIZABETH MEDINA
Supervisor del contrato
Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial

CERTIFICADO DE ENTREGA DE PEDIDO

Por medio del presente se certifica que SUMIMAS S.A.S., identificada con NIT 830.001.338-1, realizó la entrega correspondiente a la Orden de Compra No. 158963 a TOLIMA – GOBERNACIÓN DEL TOLIMA.

La entrega se efectuó el día 23 de enero, conforme a las condiciones pactadas, de los siguientes bienes:

- Cantidad: 12 unidades
- Producto: GSF01 – CABINA DE SONIDO PRODJ PSA-15ª Cod. 1005269

Se deja constancia de que los bienes fueron entregados a satisfacción. Como soporte, se adjunta el comprobante de entrega y registro fotográfico del producto entregado.




JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ
Representante Legal
SUMIMAS S.A.S.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141226645376



(415)7707212489984(8020) 000014122664537 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SUMIMAS S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COTA PE SAN BERNARDO BG 5

42. Correo electrónico

juan.robledo@sumimas.com.co

43. Código postal

2 5 0 0 1 7

44. Teléfono 1

3 1 6 8 3 3 8 5 0 6

45. Teléfono 2

6 0 1 9 1 5 9 9 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 6 4 9	1 9 9 5 0 1 3 1	4 6 5 1	1 9 9 5 0 1 3 1	8 2 1 9 7 7 3 0		9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	4	1	8	2	6	4	2	4	8	5	2	5	5
------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

- 03- Impuesto al patrimonio
- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 18- Precios de transferencia
- 26- Declaración individual precios de tran
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52- Facturador electrónico
- 55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código	2 2	2 3																			
------------	-----	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROBLEDO VELEZ JUAN CARLOS
985. Cargo Representante legal Certificado

4. Número de formulario

141226645376

Espacio reservado para la DIAN



(415)7707212489984(8020) 000014122664537 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

2

3

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

1 2

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Cooperativas

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

72. Número

1 5 5

73. Fecha

1 9 9 5 0 1 3 1

74. Número de notaría

5 8

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

1 9 9 5 0 2 2 8

77. No. Matricula mercantil

0 0 6 3 4 6 8 1

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

Vigencia

80. Desde

1 9 9 5 0 1 3 1

81. Hasta

2 0 9 9 1 2 3 1

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

8 0

90. Fecha cambio de estado

2 0 1 5 0 1 0 1

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

2 0 1 0 0 5 2 8

5

4

3

2

1

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de Identificación Tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



Página 3 de 8 Hoja 3

4. Número de formulario

141226645376



(415)7707212489984(8020) 000014122664537 6

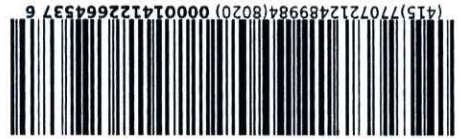
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	1 9 9 8 0 9 2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	7 9 2 4 9 7 8 7
104. Primer apellido ROBLEDO	105. Segundo apellido VELEZ	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres CARLOS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 0 0 7 0 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	4 2 8 8 1 0 4 0
104. Primer apellido MEJIA	105. Segundo apellido VASQUEZ	106. Primer nombre JIRMA	107. Otros nombres PATRICIA DEL SOCORRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 2 0 3 1 4
100. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación	2 9 0 9 8 6
104. Primer apellido OGA	105. Segundo apellido MIRANDA	106. Primer nombre CESAR	107. Otros nombres MARTIN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 5 0 7 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	5 1 8 9 3 0 0 3
104. Primer apellido ROBLEDO	105. Segundo apellido VELEZ	106. Primer nombre MARIA	107. Otros nombres ISABEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4. Número de formulario
141226645376

Espacio reservado para la DIAN



(415)7707212489984(8020) 000014122664537 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8 1

6. DV 1

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico 2

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 1 3 3 6 3 6 9	1	2 4 0 0 9 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
TOVAR		YESICA	
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
8 3 0 0 8 1 6 0 0 7		A&A CONSULTORES S.A.S.	
135. Fecha de nombramiento	2 0 2 4 0 3 1 4		

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 2 1 2 9 3	2	1 2 2 4 2 5 T
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
ALVAREZ	LUNA	CARLOS	ANDRES
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
8 3 0 0 8 1 6 0 0 7		A&A CONSULTORES S.A.S.	
147. Fecha de nombramiento	2 0 2 4 0 3 1 4		

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 2 1 6 5 4	2	2 0 3 1 8 1 T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VARGAS	BAUTISTA	CLAUDIA	PATRICIA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento	2 0 2 5 0 7 2 1		

Contador			

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 15:44:23
Recibo No. AA26007492
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26007482F5E6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000007 del 15 de septiembre de 1998, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 1998 con el No. 00650636 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Juan Carlos Robledo Velez	C.C. No. 79249787

Por Acta No. 028 del 28 de mayo de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2010 con el No. 01397533 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal (Primer Suplente Del Gerente General)	Irma Patricia Del Socorro Mejía Vasquez	C.C. No. 42881040

Por Acta No. 053 del 6 de abril de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2015 con el No. 01954681 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Gerente General	Maria Isabel Robledo Velez	C.C. No. 51893003

Por Acta No. 065 del 15 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 15:44:23

Recibo NO. A26007492

VALOR: \$ 12.100

CODIGO DE VERIFICACION A26007482756D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2022 con el No. 02803205 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Segundo Cesar Martín Oga C.E. No. 290986

Suplente Del

Miranda

Gerente

General

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 081 del 28 de octubre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2025 con el No. 03313941 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon

Irma Patricia Del

C.C. No. 42881040

Socorro Mejía Vasquez

Segundo Renglon

Juan Carlos Robledo

C.C. No. 79249787

Velez

Tercer Renglon

Maria Alejandra

C.C. No. 1014292572

Robledo Mejía

SUPLENTE CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon

Camilo Andres Paris

C.C. No. 1016946726

Lopez

Segundo Renglon

Laura Patricia Paris

C.C. No. 1136879038

Mejía

Tercer Renglon

Cesar Martín Oga

C.E. No. 290986

Miranda

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 15:44:23

Recibo NO. AA26007482

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26007482F5E6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La administración de la sociedad y su representación judicial y extrajudicial estarán a cargo de un Gerente General. El Representante Legal podrá ser una persona natural o jurídica, miembro o no de la Asamblea y tendrá 3 suplentes que lo reemplazaran en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Los suplentes del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Representar a la Sociedad como persona jurídica ante autoridades judiciales, extrajudiciales, de control, de fiscalización y ante cualquier autoridad, funcionario o entidad en temas relacionados con contratación estatal y/o privada, nacional o extranjera. b) Ejecutar las determinaciones u ordenes de la asamblea general de accionistas y/o de la Junta Directiva. c) Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines sociales sin límite de cuantía. d) Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que obren de acuerdo con sus instrucciones y representen a la sociedad ante cualquier autoridad, funcionario o entidad. e) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la Sociedad. En las citaciones para las reuniones extraordinarias brindar explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. f) Presentar propuesta ante cualquier entidad pública, privada y/o de economía mixta, de orden nacional, departamental y territorial en cualquier modalidad de contratación y proceso de selección, conformar unión temporal y/o consorcio, así como celebrar, modificar, transigir, conciliar y liquidar el contrato en caso de ser adjudicatario, así mismo, suscribir todos los documentos precontractuales, contractuales y pos- contractuales que sean necesarios, asistir a las audiencias de aclaración de pliegos, riesgos de adjudicación y realizar los lances necesarios entre otros, es decir, tiene plena facultades para representar a la empresa y adoptar todas las decisiones necesarias, en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 15:44:23
Recibo No. AA26007492
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260074925R6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados e introduzca el código QR, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

todos los temas relacionados con contratación estatal y/o privada, por lo que podrá ejecutar todos los actos y celebrar contratos que tiendan a cumplir los fines sociales de la compañía en las áreas de contratación estatal y/o privada, sin sobrepasar el monto que quedara estipulado en su nombramiento por la Asamblea general de accionistas. (g) Otorgar poder amplio y suficiente a terceros en los temas y campos que considere necesarios relacionados con contratación estatal y/o privada, ante cualquier entidad pública, privada y/o de economía mixta. (h) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. (i) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. (j) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. (k) Ordenar y aprobar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos. (m) Presentar a la Asamblea General de Accionistas Informe de gestión, estados financieros y el proyecto de distribución de las utilidades obtenidas. (n) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas y las resoluciones de la Junta Directiva. (o) Someter a consideración y aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. (p) Nombrar y remover libremente los empleados de la compañía, excepto los que correspondan nombrar a la Asamblea general de accionistas y Junta Directiva. (q) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. Parágrafo: El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas o la Junta Directiva. En las relaciones frente a terceros la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Parágrafo 2. El representante legal y sus suplentes que tendrán las mismas funciones y facultades podrán ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir el objeto social. Se establecen los siguientes límites para cada uno de ellos: a) Para el Representante Legal Principal Sin Límite de Cuantía. b) Para el segundo suplente se establece límite hasta 31.039 S.M.T.V. c) Para el tercer y cuarto suplente se establece límite hasta 15.519 S.M.T.V.

Certificación Bancaria

Fecha: **02 de enero de 2026**

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **SUMIMAS SAS**, identificado con **NIT No 830001338** denominada **SUMIMAS SAS**, a la fecha **01/02/2026**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	17486345055	08/02/2012 (M/D/A)	ACTIVA	CHAPINERO	174

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.